

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

— DE —

D. RAMÓN VOLART PONS

Agente Oficial
de Patentes y Marcas
Ex-alumno de la E. Politécnica de Zürich

OFICINAS

FERNANDO VII, 53, 1.º

BARCELONA

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años,

a favor de Don Juan PARERA CASANOVAS, residente en B a d a -
l o n a (B a r c e l o n a). - - - - -

por "UNA MEJORA EN LOS TAPONES DE CORCHO PARA FRASCOS DE PERFUME-
RIA Y ANALOGOS" (clase 57ª. Grupo 6º del Nomenclator).-



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria descriptiva se refiere a una patente, destinada a garantizar al recurrente el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dependencias de una mejora introducida en los tapones de corcho, especialmente en los empleados para frascos de perfumería y análogos, mejora que aunque conocida y practicada en el extranjero, no lo es en igual forma en territorio español.

Para dar una idea clara del objeto de la presente patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que tan solo a título de ejemplo se muestra en la Fig. 1, un tapón ordinario, en las dos formas (líneas de puntos y trazos) que en la actualidad se utilizan, visto en elevación y de plano, en la Fig. 2, un tapón mejorado y en las Figs. 3, 4 y 5 variantes del mismo.

Consiste en esencia la mejora de referencia en fabricar los tapones con su parte superior afectando la forma de un sólido de revolución de superficie curvilínea, la cual puede ser engendrada,

ya sea por una línea en arco de círculo, elíptica, parabólica u otra parecida.

En esta forma se sustituye el doble corte en bisel (1) con que actualmente se termina el tapón en su parte superior o la fracción tronco-cónica (1') del mismo por una porción (2) redondeada, de figura que puede ser la de una semi-esfera, la de un paraboloides o de un elipsoide de revolución o también cónica con su extremo y unión con el tapón propiamente dicho, redondeados (Figs. 2, 3, 4 y 5).

De esta manera la fabricación del tapón resulta simplificada ya que su acabado puede llevarse a cabo por medios mecánicos más rápidos por ser dichos tapones de sección circular en toda su longitud, permitiendo obtenerlos con ayuda de aparatos o instrumentos adecuados, que no se describen por ser ya conocidos, en forma más uniforme y regular que los de cabeza triangulada, quedando por otra parte notablemente mejorada la presentación y aspecto de los frascos provistos de los mismos, en relación con las dos formas actualmente empleadas.

En el presente invento serán variables los medios de fabricación utilizados en los tapones de referencia, ya sean manuales o mecánicos las dimensiones y sección adoptadas por la parte superior del tapón y para este en general, las aplicaciones que de los tapones objeto de esta patente se hagan, la clase de capsula o envoltorio que pueda colocarse encima de los mismos y en fin todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

Una mejora en los tapones de corcho para frascos de perfumería y aplicaciones análogas, consistente en fabricar dichos tapones termina-



dos en su parte superior por una porción (2) redondeada de figura que puede ser la de una semi-esfera, la de un paraboloido o elipsoide de revolución o también cónica con su extremo y union con el tapón propiamente dicho redondeados.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaerá sobre:



"UNA MEJORA EN LOS TAPONES DE CORCHO PARA FRASCOS DE PERFUMERIA Y ANALOGOS"

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 18 de Junio de 1929.

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be the initials "P. A." followed by a stylized, cursive flourish.



Fig. 1

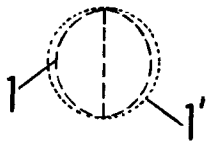
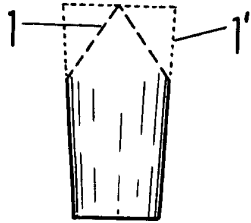


Fig. 3

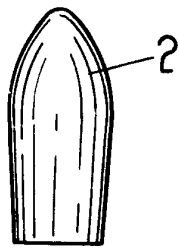


Fig. 2

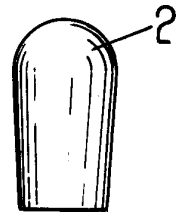
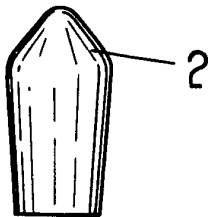


Fig. 4



Fig. 5



ESCALA 1:1

BARCELONA - 18 JUNIO DE 1929.

P.A.